

¿Qué viene?



FACULTAD DE CIENCIAS
AGRONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

ABRIL

- Consulta a estudiantes, académicos, egresados y empleadores.

**MAYO
JUNIO**

- Jornadas de socialización de resultados preliminares

AGOSTO

- Presentación informe final de autoevaluación.

¿Qué es importante conocer?

- Perfil de egreso
- Modelo educativo

INGENIERÍA AGRONÓMICA

PROCESO DE ACREDITACIÓN
2017

 **¡PARTICIPA!**

Nuestra carrera de Ingeniería Agronómica llevará a cabo un proceso de Autoevaluación, con el fin de obtener nuevamente acreditación máxima de la carrera.



¿Qué es la acreditación?

La acreditación tiene por fin certificar “la calidad de las carreras y programas de pregrado ofrecidos por las instituciones autónomas de educación superior, en función de los propósitos declarados por la institución que los imparte y los estándares definidos por la CNA para cada profesión y disciplina, además del respectivo proyecto académico”¹.

¿Por qué se acredita la carrera?

La carrera de **Ingeniería Agronómica de la Universidad de Chile** busca obtener su **tercera certificación** a través de la acreditación, con el objeto de contar con una garantía pública que certifique la calidad de la enseñanza que imparte y de los profesionales que forma.

¿La acreditación es obligatoria?

No, la acreditación es voluntaria, con excepción de Medicina y Educación. Las carreras no están obligadas a someterse a procesos de acreditación, sin embargo, cada vez son más las carreras que buscan obtener su certificado de calidad.

- Colabora con la autoevaluación de la carrera, permitiendo identificar de forma sustantiva sus fortalezas y debilidades, y así poder mejorarlas.
- Sirve a los alumnos porque cuentan con una garantía que están recibiendo enseñanza de calidad.
- Sirve a los egresados porque pueden mejorar sus expectativas de empleabilidad.
- Sirve al público en general, entregando información asociada a la calidad.
- Sirve, finalmente al país, promoviendo criterios y buenas prácticas cada vez más exigentes, poniendo el acento en la calidad.

¿Quién acredita a la carrera?

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad establece que la acreditación de carreras y programas debe realizarse ante agencias privadas, autorizadas y supervisadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo público encargado de definir las políticas y procedimientos para la acreditación en el país.

¿Qué proceso hay que seguir para obtener la acreditación?

- 1. Autoevaluación de la carrera** o programa que se somete al proceso de acreditación.
- 2. Evaluación externa, a cargo del Comité de Pares Evaluadores** que, por encargo de la entidad acreditadora, visitará la carrera o programa en proceso de acreditación.
- 3. Pronunciamiento de la entidad acreditadora**, de acuerdo a la información presentada y recabada durante el proceso, en relación a los años otorgados de acreditación.

¿Qué actores de la carrera participan en la autoevaluación 2017?

- Académicos/as
- Estudiantes
- Egresados/as
- Empleadores

¿Cómo ha sido la acreditación de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Chile?



¹ CNA-Chile. (2016). Guía para la evaluación externa. P.5